

'ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-145-L113 "MATERIALES PARA CONSTRUCCION BATERIAS DE 120 NICHOS CEMENTERIO, VALLENAR".

LINO/ZAXAGRA GUEERRA

DIRECTOR SECPLA

VALLENAR, Junio 11 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 2892/

VISTOS:

- 1.- El Memo N° 148 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita gestionar licitación pública.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 422 de fecha 3 de Junio de 2013, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.-Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-145-L113 "MATERIALES PARA CONSTRUCCION BATERIAS DE 120 NICHOS CEMENTERIO, VALLENAR".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-145-L113 "MATERIALES PARA CONSTRUCCION BATERIAS DE 120 NICHOS CEMENTERIO, VALLENAR".
- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-145-L113 "MATERIALES PARA CONSTRUCCION BATERIAS DE 120 NICHOS CEMENTERIO, VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público.

El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 17 de Junio de 2013 a las 4 -15:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETABLA MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCIÓN</u>:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Dirección de Obras Municipales

Encargada Licitaciones Secretaria Comunal de Planificación Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JE fle.